

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47**MADRID**

URBANISMO

Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad

El director general de Gestión Urbanística, por su resolución de fecha 8 de junio de 2026, adoptada en el expediente administrativo 511/2026/35477, ha dispuesto lo siguiente:

«Primero.—Someter a información pública por un plazo de un mes la relación de titulares de bienes y derechos afectados y el “Proyecto de Expropiación Forzosa en el ámbito del Plan Especial de Reforma Interior PR.17.301 San Cristóbal de los Ángeles, Manzana R-4 (solar antiguos bloques 301 - 308) y solares antiguos bloques 213 y 694”, tramitado por el sistema de tasación conjunta siendo el Ayuntamiento de Madrid la administración expropiante y la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid la beneficiaria de la expropiación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el artículo 202.2 del Reglamento de Gestión Urbanística aprobado por Real Decreto 3288/1978 de 25 de agosto, para que aquellas personas interesadas en el mismo formulen las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes, en particular en lo que concierne a la titularidad o valoración de sus respectivos derechos.

Segundo.—Notificar la presente resolución de forma individualizada a los titulares de bienes y derechos afectados por la presente actuación, adjuntando la correspondiente hoja de aprecio y la propuesta de fijación de los criterios de valoración, así como proceder a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en uno de los diarios de los de mayor difusión, de conformidad con lo establecido en el artículo 202.3 del citado Reglamento de Gestión Urbanística».

Lo que se publica para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se consideren interesadas puedan formular las alegaciones que a su derecho convengan en el plazo señalado, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, mediante escrito que podrá presentarse en el Registro Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, o en su defecto en cualquiera de los Registros previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La documentación correspondiente al expediente que se va a someter a información pública se podrá consultar:

- La página web del Ayuntamiento de Madrid www.madrid.es, en el apartado de El Ayuntamiento → Gobierno → Información pública → Planes y proyectos urbanísticos.
- La página web del Ayuntamiento de Madrid www.madrid.es, en el apartado de Vivienda, Urbanismo y Obras → Urbanismo → Información Pública.
- El Visor Urbanístico ([madrid.es/VisorUrbanístico](http://madrid.es/VisorUrbanistico)), accediendo a Contenido → Expedientes Información Pública.
- El Geoportal (geoporta.madrid.es) buscando Información pública.
- Portal de Transparencia, localizando el expediente a través del Buscador del Portal de transparencia.

RELACION TITULARES, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS										
BLOQUE	FINCA R.P. 44	REF. CATASTRAL	FINCA	DIRECCIÓN	VIVIENDA DEMOLIDA	CUOTA	TITULAR REGISTRAL PROPIETARIO	CONDICIÓN	ACREEDOR HIPOTECARIO	OTROS TITULARES
SOLARES BLOQUES 301 - 308 DEMOLIDOS										
BLOQUE 308	17368	1861948VK4616B0000KX	1	ROCAFORT 28	1º3	5%	JULIA MARTIN SAEZ	PROPIETARIO		
			2	ROCAFORT 28	2º2	5%	TDA CAM 8 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	PROPIETARIO		
			3	ROCAFORT 28	2º3	5%	KARENMTIC S.L.	PROPIETARIO		
			4	ROCAFORT 28	3º3	5%	ROBERTO FABIAN QUILLUPANGUI	PROPIETARIO	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID.	
			6	ROCAFORT 28	4º1	5% (con sujeción a su régimen matrimonial)	GABRIEL ARCANGEL ZABALA VALENCIA	PROPIETARIO	BANKIA, sucesora de CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID.	
							MARIA DIGNORY VARGAS SANCHEZ	PROPIETARIO		
						2,5%	ISABEL MEGIAS TAVERO	PROPIETARIO (PLENO DOMINIO) (1/40)		
						2,5%		USUFRUCTUARIO (1/40)		
						0,5%	ERNESTO FERNANDO NAVARRETE MEJIAS	NUDO PROPIETARIO (1/200)		
						0,5%	JOSE IGNACIO NAVARRETE MEJIAS	NUDO PROPIETARIO (1/200)		
						0,5%	RAFAEL NAVARRETE MEJIAS	NUDO PROPIETARIO (1/200)		
						0,5%	MIGUEL ANGEL NAVARRETE MEJIAS	NUDO PROPIETARIO (1/200)		
						0,5%	ISABEL NAVARRETE MEJIAS	NUDO PROPIETARIO (1/200)		
			7	ROCAFORT 28	4º2	5%	M. ELENA VAZQUEZ GONZALEZ	PROPIETARIO (1/3 de 1/20)	CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA	
							ENCARNACION VAZQUEZ GONZALEZ	PROPIETARIO (1/3 de 1/20)		
							JAVIER VAZQUEZ GONZALEZ	PROPIETARIO (1/3 de 1/20)		
			8	ROCAFORT 28	5º1	5%	LUIS ALBERTO ANTOLIN DUQUE	PROPIETARIO	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID.	
BLOQUE 307	17367	1861947VK4616B000000X	9	ROCAFORT 30	1º1	5% (con sujeción a su régimen matrimonial)	ABDELHAMID GAMBOU ABARKAN	PROPIETARIO		
							NAZIHA AL IDRISSI RAISS	PROPIETARIO		
			10	ROCAFORT 30	2º1	5%	MAMERTA DE LOS SANTOS MESA	PROPIETARIO (1/3 de 1/20)	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A como sucesora de CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA.	
							MAGALYS DE LEON DE LOS SANTOS	PROPIETARIO (1/3 de 1/20)		
							MARIA NOVAS DE LOS SANTOS	PROPIETARIO (1/3 de 1/20)		
			11	ROCAFORT 30	2º4	5%	CARLOS GEOVANNY QUEZADA GUERRERO	PROPIETARIO	VUELTA DIRECT HOLDINGS S.A.R.L	
			12	ROCAFORT 30	3º1	5%	MAXIMINO RODRIGUEZ FERNANDEZ	PROPIETARIO (1/40)	DOS HIPOTECAS: 1º HIPOTECA: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, como sucesora de CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA. // 2º HIPOTECA: CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA, TARRAGONA I MANRESA.	
							MARILUZ GARCIA CAPERA	PROPIETARIO (1/40)		
			13	ROCAFORT 30	3º4	5%	MARIA DELFINA MONTERO CHAMORRO	PROPIETARIO		
			14	ROCAFORT 30	4º3	5%	JUAN CARLOS GATZINOVA VELARDE	PROPIETARIO		

RELACION TITULARES, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS										
BLOQUE	FINCA R.P. 44	REF. CATASTRAL	FINCA	DIRECCIÓN	VIVIENDA DEMOLIDA	CUOTA	TITULAR REGISTRAL PROPIETARIO	CONDICIÓN	ACREEDOR HIPOTECARIO	OTROS TITULARES
SOLARES BLOQUES 301 - 308 DEMOLIDOS										
			15	ROCAFORT 30	4ª4	2,5%	JESUSA ROBLES RAMIREZ	PROPIETARIO (PLENO DOMINIO) (1/2 DE 5%)		
						0,83%		USUFRUCTUARIO (1/6 DE 5%)		
						0,5%	JOSE GONZALEZ ROBLES	NUDO PROPIETARIO (1/10 DE 5%)		
						0,5%	MARIA PILAR GONZALEZ ROBLES	NUDO PROPIETARIO (1/10 DE 5%)		
						0,5%	MARIA BELEN GONZALEZ ROBLES	NUDO PROPIETARIO (1/10 DE 5%)		
						0,333333334%	ANTONIO GONZALEZ ROBLES	PROPIETARIO (PLENO DOMINIO) (1/15 DE 5%)		
						0,166666667%		NUDO PROPIETARIO (1/30 DE 5%)		
						0,5%		USUFRUCTUARIO POR MITAD Y PROINDIVISO CON JOAQUIN GONZALEZ ROBLES (3/15 DE 5% por mitad y proindiviso)		
						0,333333334%	JOAQUIN GONZALEZ ROBLES	PROPIETARIO (PLENO DOMINIO) (1/15 DE 5%)		
						0,166666667%		NUDO PROPIETARIO (1/30 DE 5%)		
						0,5%		USUFRUCTUARIO POR MITAD Y PROINDIVISO CON ANTONIO GONZALEZ ROBLES (3/15 DE 5% por mitad y proindiviso)		
			16	ROCAFORT 30	5ª3	5%	PETRA JANETH CORREA YAGUAL DE MARIDUEÑA	PROPIETARIO	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID.	
BLOQUE 306	17366	1861946VK4616800000M X	17	ROCAFORT 32	1ª4	5%	MARIA SALOME GARCIA VEGA	PROPIETARIO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S. A.	
			18	ROCAFORT 32	2ª2	5%	JUAN LUIS BERNAL SANCHEZ	PROPIETARIO		
			19	ROCAFORT 32	4ª2	5%	GERINERDO FELIZ GONZALEZ	PROPIETARIO	CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA	
			20	ROCAFORT 32	4ª4	5%	TDI CAM 5 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	PROPIETARIO		
BLOQUE 305	17364	1861952VK4616800000RX	21	ROCAFORT 40	1ª1	5%	NIMRAIS INVESTMENTS SL	PROPIETARIO		Sujeta a la limitación legal del artículo 579.2 letra b) (inscripción 3ª de fecha 26 de octubre de 2021)
			22	ROCAFORT 40	3ª4	5%	PATRICIA DE LOURDES DE LA A CRIOLLO	PROPIETARIO (1/40)	LSF11 BOSSON INVESTMENTS S.A.R.L.	
							ESTHELA JANETH CEDENO CEVALLOS	PROPIETARIO (1/40)		
			23	ROCAFORT 40	4ª1	5%	CHRISTIAN MARCELO PEÑAFIEL MERCHAN	PROPIETARIO	CITIFIN, S.A. E.F.C.	

RELACION TITULARES, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS										
BLOQUE	FINCA R.P. 44	REF. CATASTRAL	FINCA	DIRECCIÓN	VIVIENDA DEMOLIDA	CUOTA	TITULAR REGISTRAL PROPIETARIO	CONDICIÓN	ACREEDOR HIPOTECARIO	OTROS TITULARES
SOLARES BLOQUES 301 - 308 DEMOLIDOS										
BLOQUE 304	17363	1861951VK461680000KX	24	ROCAFORT 42	2º2	5%	DANILO ELADIO BELTRE ESPINAL	PROPIETARIO	HIPOTECA: IBERCAJA BANCO S.A. COMO SUCESORA DE CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA// EMBARGO: BALLETO VALORES, S.L.	
			25	ROCAFORT 42	4º2	5% (carácter presuntivamente ganancial)	LUIS NIETO LUENGO	PROPIETARIO		
				ROCAFORT 42			DIONISIA LOPEZ CUADRILLERO	PROPIETARIO		
			26	ROCAFORT 42	4º4	5%	CARMELO ABAD RUIZ	PROPIETARIO	UNION CREDITOS INMOBILIARIOS SA, ENTIDAD DE FINANCIACION.	
BLOQUE 302	17358	1861953VK461680000DX	27	ROCAFORT 46	1º2	5%	AUDY SANTANA RAMIREZ	PROPIETARIO	1º CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA //2º CAJA DE AHORROS DE CATALUÑA, TARRAGONA Y MANRESA/ 3º HACIENDA PUBLICA, DOS EMBARGOS (Letra A y B).	
			28	ROCAFORT 46	1º3	5%	MIROLANDO DE LOS SANTOS PEREZ	PROPIETARIO (1/40)	CLAYSBURG, S.L.	
							CAMILA HEREDIA HEREDIA	PROPIETARIO (1/40)		
			29	ROCAFORT 46	2º1	5%	BANCO SABADELL, S.A.	PROPIETARIO		
			30	ROCAFORT 46	4º3	5%	EL BATOUL ZBAIDA	PROPIETARIO	BANCO PASTOR, S.A.	
BLOQUE 301	17357	1861954VK461680000XX	31	ROCAFORT 46	5º2	5%	SOULEYMANE BAH	PROPIETARIO	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA	
			32	ROCAFORT 48	1º4	5% (con sujeción a su régimen matrimonial)	ANDRES CHUSHIG VASQUEZ	PROPIETARIO	DOS HIPOTECAS: UNION DE CREDITO PARA LA FINANCIÓN MOBILIARIA E INMOBILIARIA CREDITIMO EFC SA, ÉSTA A SU VEZ CEDE EL PRIMER CRÉDITO HIPOTECARIO A FAVOR DE PROMONTORIA BACKGAMMON DESIGNATED ACTIVITY COMPANY. (INSCRIPCIÓN 4ª DE VIVIENDA DEMOLIDA DE FINCA 16305)	
							MARTHA CECILIA SAMUEZA CHUSHIG	PROPIETARIO		
			33	ROCAFORT 48	3º1	5%	CAROLINA GLORIA VILLEN GARCIA	PROPIETARIO	HIPOTECA: BANCO SANTANDER, S.A. // ANOTACIÓN EMBARGO A FAVOR DE CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS Y ORDENACION Y GESTIÓN DEL JUEGO SERVICIO DE RECAUDACIÓN.	
			34	ROCAFORT 48	3º3	5% (con otros caracteres comunes)	MARCOS ANTONIO FLORES BRITO	PROPIETARIO	AXACTOR ESPAÑA S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL	
							TERESITA RAMIREZ GONZALEZ	PROPIETARIO		
BLOQUE 306	17390	1861949VK461680000RX	35	ROCAFORT 36-38	LOCAL 2	20%	MARÍA PAZ SUAREZ PEREZ	PROPIETARIO		ESCRITURA ELEVACIÓN A PUBLICO CONTRATO PRIVADO A FAVOR DE COMUNIDAD EN CONSTRUCCIÓN DE SAN CRISTÓBAL BLOQUE 301, 302, 303, 304 Y 305, 306, 307 Y 308
			36	ROCAFORT 36-38	LOCAL 3	20%	MARÍA PAZ SUAREZ PEREZ	PROPIETARIO		ESCRITURA ELEVACIÓN A PUBLICO CONTRATO PRIVADO A FAVOR DE COMUNIDAD EN CONSTRUCCIÓN DE SAN CRISTÓBAL BLOQUE 301, 302, 303, 304 Y 305, 306, 307 Y 308

RELACION TITULARES, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS										
BLOQUE	FINCA R.P. 44	REF. CATASTRAL	FINCA	DIRECCIÓN	VIVIENDA DEMOLIDA	CUOTA	TITULAR REGISTRAL PROPIETARIO	CONDICIÓN	ACREEDOR HIPOTECARIO	OTROS TITULARES
SOLAR BLOQUE 694 DEMOLIDO										
BLOQUE 694	71365	1462939VK4616B0013AO	37	GODELLA 28	3º DCH	8,33%	SALVADOR VICIANA CABALLERO	PROPIETARIO (1/2 DE 8,33 %)	BANCO ESPAÑOL DE CREDITO SA.	
							MIRIAM GARCIA CALVO	PROPIETARIO (1/2 DE 8,33 %)		
		38	GODELLA 28	5º IZDA	8,33%	AYUNTAMIENTO DE MADRID	PROPIETARIO			
	75198	1462932VK4616B0013JO	39	GODELLA 30	1º IZDA	8,33% (con carácter presuntivamente ganancial)	MARCELO SANCHEZ ENCINAS	PROPIETARIO		
							ISABEL DEL PILAR MORENO	PROPIETARIO		
			40	GODELLA 30	4º DCH	8,33%	OSCAR ANGEL SAAVEDRA RAMOS	PROPIETARIO	PROMONTORIA ALOE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	
41			GODELLA 30	5º DCH	8,33 % (con arreglo a su régimen económico)	AMAR KARTOUCK	PROPIETARIO	CAIXABANK S.A.		
				FATIMA BEN MOUSSA	PROPIETARIO					
SOLAR BLOQUE 213 DEMOLIDO										
BLOQUE 213	71367	1459512VK4615G0011AS	42	GODELLA 94	1º DCH	10,24% (carácter presuntivamente ganancial)	DANIEL UBEDA VARGAS	PROPIETARIO		
							LUZ OCHOVO VAQUERO	PROPIETARIO		
			43	GODELLA 94	3º DCH	9,76% (carácter presuntivamente ganancial)	JOSE RUIZ GUIJARRO	PROPIETARIO	1ª HIPOTECA BANCO SANTANDER / 2ª HIPOTECA BANCO POPULAR ESPAÑOL	
							MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ ANGLADA	PROPIETARIO		
	44	GODELLA 94	4º IZD	10,24%	GERENCIA DEL POBLADO DIRIGIDO DE SAN CRISTÓBAL DE LOS ÁNGELES	PROPIETARIO				

Madrid, a 26 de junio de 2026.—La jefa de Servicio, Francisca Martín Canales.

(01/10.906/26)

